

Nº 20.353

Valparaíso, 30 de Julio de 2.002.

A S. E.
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República Nº 149-339, del que se dio cuenta en esa Corporación el día 5 de Enero de 1.999, que crea el Consejo Nacional de Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural, correspondiente al Boletín Nº 2.286-04.

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado con el voto conforme de 48 señores Senadores de un total de 48 señores Senadores presentes, dándose cumplimiento de este modo a lo dispuesto en el artículo 65 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3860, de 30 de Julio de 2.002.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado